

Acta No. 12

1 **TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE** 2 **FECHA 20 DE MARZO DE 2025.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del año
4 dos mil veinte y cinco, siendo las dieciséis horas con 10 minutos, se da inicio a la presente Sesión
5 Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto
6 Quito, presidida por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa como
7 Secretaria la Ab Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez. Con Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-
8 0058-M, 14 de marzo de 2025, se notifica a la Sra. Nancy Marisol García García la RESOLUCIÓN
9 LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-057.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL
10 ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE
11 AUTORIZAR LAS VACACIONES SOLICITADAS POR EL SEÑOR CONCEJAL WILTER RENE
12 VÉLEZ MIELES CON MEMORANDO NRO. GADMCPQ-CM-2025-0051-M, REQUERIDAS
13 DESDE EL LUNES 17 DE MARZO 2025, HASTA EL DÍA VIERNES 21 DE MARZO DE 2025,
14 POR LO QUE SE PRINCIPALIZA A SU ALTERNA SRA. NANCY MARISOL GARCÍA GARCÍA,
15 DURANTE EL TIEMPO DE LAS VACACIONES DE SU TITULAR.

16 **El señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura
17 al orden del día.

18 **La Secretaria General:** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines y de
19 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización
20 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que
21 regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo
22 Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo
23 Municipal para el día **jueves 20 de marzo de 2025**, a partir de las **16H00**, en el Recinto Provincias
24 Unidas, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

25 **1.-** Constatación del quórum.

26 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

27 **3.-** Aprobación del orden del día.

28 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 11, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo
29 Municipal de fecha 13 de marzo de 2025.

30 **5.-** Análisis y Aprobación para levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de
31 terreno signado con el N° 011, Manzana 33, sector 02, de 350,87 metros cuadrados de superficie,
32 ubicado en la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado con la clave
33 catastral N° 1709500102041012, en favor de la peticionaria, señorita Jimenes Cevallos Joyce
34 Ximena, de estado civil soltera, en calidad de HEREDERA de Jimenes José David.

35 **6.-** Entrega al Presidente del Recinto Provincias Unidas, el Contrato Nro. MCO-GADMCPQ-
36 2024-018, que tiene como objeto "Construcción de la Cubierta en estructura metálica para la
37 cancha de uso múltiple en el Recinto Provincias Unidas"

38 **7.-** Clausura de la sesión

39 **El Señor Alcalde:** Siguiente;

40 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- Constatación de Quórum.

41 . Concejal Lenin Barragán, **presente;**

42 . Concejal Erika Jaramillo, **presente;**

43 . Concejala Mireya Valencia, **presente;**

44 . Concejal Nancy García, **presente;**

45 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **presente;**

46 . Alcalde Víctor Mieles, **presente;**

47 Se encuentran presentes todos los miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con
48 quórum para instalar la presente sesión;

49 **El Señor Alcalde:** Siguiente punto del orden del día;

50 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO** - 2- *Instalación de la sesión por parte del Señor*
51 *Alcalde.*

52 **El Señor Alcalde:** Bienvenidas y bienvenidos directores, concejales, queda instalada la sesión,
53 doy la palabra al presidente para que de la bienvenida por favor.

54 **Señor Patricio Jaramillo – Presidente de Provincias Unidas.** - Quien expresando saludo: un
55 agradecimiento al concejo municipal y al señor alcalde por la realización de la obra en la que se
56 ha comprometido conjuntamente con el Consejo Provincial, se está cumpliendo el día de hoy se
57 está dando una socialización porque se había detenido la obra por el tema de pagos pero hicieron

Acta No. 12

1 todo lo posible de continuar la obra y eso es digno de agradecer, gracias por ello y permítanme
2 también agradecer porque me a tocado estar en el Unidad Educativa Santiago Apóstol, y
3 agradecerle señor alcalde porque se ha dado esta etapa de contratación en el tema de
4 adoquinamiento del Santiago Apóstol también.

5 **El Señor Alcalde:** Gracias a todos los moradores de Provincias Unidas , yo se que tuvieron una
6 reunión con el Consejo Provincial de igual manera como es de conocimiento de todos ustedes
7 de diferentes temas que se ha estado tratando para el beneficio de a comunidad, y el día de hoy
8 también habíamos quedado comprometido don Patricio para hacer la sesión de Concejo en
9 territorio y que la comunidad conozca la situación, habíamos pedido al director regional de igual
10 manera que acompañe en la sesión de concejo me imagino que en la reunión anterior han de
11 ver hablado ya del tema que eso ya no hay ningún inconveniente, de igual manera quiero
12 agradecer a los concejales por acompañarme a territorio y los Directores y a los compañeros del
13 Consejo Provincial, gracias por el sonido, gracias por el apoyo, digno de reconocer que nos están
14 apoyando y es importantísimo, el día de hoy vamos a tener la sesión de concejo con el fin de
15 explicar a través de la Dirección de Planificación, está el contratista aquí, de igual manera si
16 ustedes tiene alguna inquietud pregunten, estaremos aquí que están cerquita, estaremos yendo
17 a mostrar e indicar la situación a ustedes como están las cosas durante el trayecto de la sesión
18 de concejo, para ello queda instalada a sesión.

19 **La Secretaria General: TERCER PUNTO - 3- Aprobación del orden del día.**

20 **El Señor Alcalde:** Está a consideración el orden del día alguien desea tomar la palabra.

21 **Se concede el uso de la palabra al concejal Mireya Valencia:** Quien expresando su saludo
22 indica: es importante que se encuentren miembros de las comunidades para que nos den a
23 conocer las problemáticas de que dan acá en la comunidad, No habiendo ningún punto más que
24 agregar, mociono que se apruebe el orden del día.

25 **El Señor Alcalde:** Con el respaldo del concejal Marisol Verdecito y Nancy García, proceda a
26 tomar votación compañera Secretaria.

27 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 28 Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 29 Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 30 Concejal Mireya Valencia, **Proponente, a favor**
- 31 Concejal Nancy García, **a favor**
- 32 Concejal Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**
- 33 Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

34 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

35 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-058.- POR UNANIMIDAD.- EL**
36 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
37 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA**

38 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO - 4- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 11**
39 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de marzo de 2025.**

40 **El Señor Alcalde:** Está a consideración el acta concejales, ¿tienen alguna recomendación,
41 sugerencia o cambio?, hacerlo conocer la página y línea por favor.

42 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Marisol Verdezoto:** Quien expresando su
43 saludo indica: para mi es un privilegio están acá en territorio y compartir con ustedes viendo las
44 necesidades de cada uno de acá del sector, no habiendo ninguna corrección por ninguno de los
45 compañeros, mociono que se apruebe el Acta Nro.11, correspondiente a Sesión Ordinaria de
46 Concejo Municipal de fecha 13 de marzo de 2025. Si es que tengo apoyo.

47 **El Señor Alcalde:** con el respaldo de la concejal Mireya Valencia, proceda a tomar votación
48 compañera Secretaria.

49 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 50 Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 51 Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 52 Concejal Mireya Valencia, **a favor**
- 53 Concejal Nancy García **en contra**, por no haber estado presente en esa sesión.
- 54 Concejal Mercy Marisol Verdezoto, **Proponente, a favor**
- 55 Alcalde Víctor Mieles, **en contra**, por no haber estado presente en esa sesión.

56 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y dos (2) votos en contra.

Acta No. 12

1 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-059.- POR MAYORÍA.- EL PLENO**
2 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE**
3 **APROBAR EL ACTA NRO. 11, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**
4 **MUNICIPAL DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025.**

5 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO – 5.- Análisis y Aprobación para levantar la prohibición**
6 **de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el N° 011, Manzana 33, sector 02, de**
7 **350,87 metros cuadrados de superficie, ubicado en la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia**
8 **de Pichincha, identificado con la clave catastral N° 1709500102041012, en favor de la**
9 **peticionaria, señorita Jimenes Cevallos Joyce Ximena, de estado civil soltera, en calidad de**
10 **HEREDERA de Jimenes José David.**

11 **El Señor Alcalde:** Por favor de lectura a los informes.

12 **El Señor Alcalde:** Secretaria lea por favor los informes.

13 **La Secretaria General:** 1.- El Art. 281 de la extinta Codificación de la Ley Orgánica de Régimen
14 Municipal, establecía lo siguiente: “No será necesario el requisito de subasta para la venta de
15 solares o viviendas de barrios obreros destinados a trabajadores autónomos no afiliados al
16 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a personas de modestos recursos o a entidades
17 públicas con finalidad social.

18 *Las personas que hubieren adquirido solares o casas de dichos barrios, no podrán enajenarlos*
19 *a terceros. Si no pudieren pagar las cuotas de amortización o se vieren precisados a venderlas,*
20 *lo harán en favor de la municipalidad, por un precio que, en ningún caso, será mayor que el*
21 *pagado por el beneficiario. Los intereses del capital se entenderán compensados con el uso o*
22 *usufructo del mismo bien que se revierta al patrimonio municipal.*

23 *No obstante lo anterior, los beneficiarios de este tipo de propiedades, podrán venderlas*
24 *libremente cuando existan seguridades de que su producto se destinará a la compra de otra*
25 *propiedad de mejores condiciones para la familia, y previa autorización del concejo”.*

26 2.- La Ley Orgánica de Régimen Municipal, fue derogada por el Código Orgánico de
27 Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), publicado en el Suplemento
28 del Registro Oficial N° 303, el 19 de octubre del 2010.

29 Que, con Memorando Nro. GADMCPQ-PS-2025-0111-M de fecha 05 de marzo de 2025, el Abg.
30 Edison Pablo Caiza Toapanta Procurador Síndico, indica:

31 *“CONCLUSIÓN: El GAD Municipal del cantón Puerto Quito, tiene la facultad legal para resolver*
32 *esta petición, por lo tanto, esta dependencia por ser procedente el requerimiento, emite*
33 *INFORME JURÍDICO FAVORABLE para que se levante la prohibición de enajenar que pesa*
34 *sobre el referido lote de terreno, en favor de la peticionaria.*

35 *RECOMENDACIÓN: Al existir el sustento legal, se sugiere al Concejo Municipal, levantar la*
36 *prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el N° 011, Manzana 33,*
37 *sector 02, de 350,87 metros cuadrados de superficie, ubicado en la parroquia y cantón Puerto*
38 *Quito, provincia de Pichincha, identificado con la clave catastral N° 1709500102041012, en favor*
39 *de la peticionaria, señorita JIMENES CEVALLOS JOYCE XIMENA, de estado civil soltera, en*
40 *calidad de HEREDERA DE JIMENES JOSE DAVID; al amparo de lo que establece el literal d)*
41 *del Art. 57 del COOTAD, que textualmente dice:*

42 *“d) Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo*
43 *descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos*
44 *particulares”.*

45 Que, con Informe Nro. 05-2025 de fecha 12 de marzo de 2025, la Comisión Permanente de
46 Legislación y Fiscalización, emite Informe Favorable.

47 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Erika Jaramillo:** Quien expresando su saludo
48 indica: es un gusto poder estar aquí una vez más compartiendo con todos ustedes sobre todo
49 compartiendo esa alegría de haber iniciado ya con un sueño tan anhelado por todos de tener ya
50 su techado para las diferentes actividades, señor alcalde no existiendo por parte de los
51 compañeros concejales ninguna duda y yo como presidente de la comisión de la cual pues nos
52 reunimos y se emitieron los respectivos informes, una vez que nos hicieron llegar los informes
53 técnicos, es uno de los casos análogos ya que no existe lo que es la ley de régimen municipal y
54 a su vez pues al no existir ya esta ley se da por terminado, en este caso la prohibición de lo que
55 es el lote de terreno numero 11 para lo que es la prohibición de enajenar que pesa sobre este
56 lote de terreno, en tal virtud señor alcalde mociono someta a votación el punto quinto del orden
57 del día de análisis y aprobación para levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote



Acta No. 12

1 de terreno signado con el N° 011, Manzana 33, sector 02, de 350,87 metros cuadrados de
2 superficie, ubicado en la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado
3 con la clave catastral N° 1709500102041012, en favor de la peticionaria, señorita Jimenes
4 Cevallos Joyce Ximena, de estado civil soltera, en calidad de heredera de Jimenes José David,
5 si es que tengo apoyo a la moción señor alcalde.

6 **El Señor Alcalde:** Con el respaldo de la concejal Mireya Valencia y Nancy García, proceda a
7 tomar votación compañera Secretaria.

8 **La Secretaria General:** Procedemos:

9 Concejal Lenin Barragán, **a favor**

10 Concejal Erika Jaramillo, **Proponente, a favor**

11 Concejal Mireya Valencia, **a favor**

12 Concejal Nancy Garcia **a favor**

13 Concejal Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**

14 Alcalde Víctor Mieles, **a favor.**

15 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

16 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-060.- POR UNANIMIDAD.- EL**
17 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
18 **RESUELVE APROBAR EL LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE**
19 **PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL N° 011, MANZANA 33, SECTOR**
20 **02, DE 350,87 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA PARROQUIA Y**
21 **CANTÓN PUERTO QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, IDENTIFICADO CON LA CLAVE**
22 **CATASTRAL N° 1709500102041012, EN FAVOR DE LA PETICIONARIA, SEÑORITA**
23 **JIMENES CEVALLOS JOYCE XIMENA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, EN CALIDAD DE**
24 **HEREDERA DE JIMENES JOSE DAVID; AL AMPARO DE LO QUE ESTABLECE EL LITERAL**
25 **D) DEL ART. 57 DEL COOTAD, QUE TEXTUALMENTE DICE: “D) EXPEDIR ACUERDOS O**
26 **RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
27 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, PARA REGULAR TEMAS INSTITUCIONALES**
28 **ESPECÍFICOS O RECONOCER DERECHOS PARTICULARES”, POR LO QUE CUMPLE CON**
29 **LOS REQUISITOS PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL LO APRUEBE”**

30 **La Secretaria General:** *SEXTO PUNTO 6.- Entrega al Presidente del Recinto Provincias Unidas,*
31 *el Contrato Nro. MCO-GADMCPQ-2024-018, que tiene como objeto “Construcción de la Cubierta*
32 *en estructura metálica para la cancha de uso múltiple en el Recinto Provincias Unidas”.*

33 **El Señor Alcalde:** La entrega del contrato es un acto simbólico, a Patricio ya le hemos pasado
34 el contrato y también la intención ahora es ver las inquietudes que ustedes tienen, yo sé que la
35 inquietud de Patricio y la comunidad, al principio es de que la obra se paró y aquí está el
36 contratista y el puede dar fe de situación que gracias a el y su voluntad y a su buen nombre la
37 obra empezó, yo voy hacer según en el orden del día y luego de la sesión de concejo podríamos
38 nosotros dialogar un poco, porque la secretaria me dice que el punto es la entrega del contrato,
39 entonces es un acto por el cual Gad Municipal quiero dejar en claro que se hizo el contrato y se
40 firmo con el contratista, pero esto tiene un antecedente, el antecedente del contrato para que se
41 llegue a dar empieza no se si acuerden de la reunión de concejo que tuvimos aquí, en la sesión
42 de concejo donde se quedaba como resolución poder hacer la gestión en las instituciones, en
43 este caso con la prefectura como se lo ha dicho de que se dé la oportunidad de poder conversar
44 con la prefecta, en este caso con Jeanneth conversamos con Patricio y con el director regional,
45 nos reunimos con Jeanneth, no puedo decir con la prefecta, pero Jeanneth es la mano derecha
46 de la prefecta y de allí se hizo diferentes tipos de tramites tanto por ustedes, ahí si tengo que
47 reconocer Patricio y la comunidad que ingresaron los oficios, insistieron también, tengo que
48 agradecer a los concejales tanto a Erika, como Lenin, Marisol y todos los que estuvieron haciendo
49 la existencia porque esto fue un trabajo en conjunto para que se lleve a cabo un trabajo de parte
50 del concejo provincial que esta Rene Vélez y la voluntad política y ahí si tengo que reconocer la
51 voluntad política de la prefecta Paola Pabón, la voluntad en firmar este convenio y poder dar hoy
52 y que queda sentado en el acta que a través de un convenio se puedo elevar el contrato y el
53 arquitecto Cristian ha sido el ganador, esto es a través de un convenio con la
54 Prefectura de Pichincha, la Prefectura de Pichincha deposite el 50% del valor del costo de la
55 Obra y el Gad Puerto Quito financia el otro 50% de la obra con ello este contrato se llevo a cabo
56 y se firmo y hoy en acto simbólico voy hacer la entrega a su presidente, estimados moradores
57 de aquí, en representación del Gad Municipal y de igual manera en calidad de Consejero

Acta No. 12

1 Provincial puedo hacer la entrega al compañero, la entrega es para que quede registrado en
2 acta, otra es para que ustedes como moradores, Patricio fiscalicen la obra para que ustedes
3 como ciudadanos en primer órgano de fiscalizador de la ciudadanía puedan acercarse y
4 preguntar que su obra lo hagan bien, que no es del municipio, ni tampoco de la prefectura, es
5 obra de ustedes quede a satisfacción con ello y con estas palabras entonces voy hacer la entrega
6 compañeros y compañeras que están aquí presentes.

7 **Señor Patricio Jaramillo – Presidente del Recinto Provincias Unidas:** Quiero agradecer por
8 todo ese proceso y a el acompañamiento de Lenin, Erika, al ConSejo Provincial luego de que
9 haga la reunión aquí a las concejales y al concejal, quiero hacer conocer una particularidad señor
10 alcalde, a uno no le quita nada lo valiente el reconocer las cosas, en el año pasado todo lo que
11 hizo estuvo muy bien pero se serraron los procesos en el municipio, creo era el 08 de diciembre
12 se cerraron los procesos, pero el señor alcalde tuvo la gran gentileza que a Provincias Unidas y
13 Santiago Apóstol permitirle que ingrese los documentos, luego de que ya se cerro y eso nos
14 sirvió de muchos, gracias por esa gentileza y ahora compañero de todo lo que quisiéramos saber
15 de la obras tenemos que pedir la información o inquietudes que tengamos.

16 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO – 7.- Clausura de la sesión.**

17 **El señor Alcalde:** Gracias compañeros, queda clausurada la sesión.



VICTOR ANTONIO
MIELES PALADINES

18
19
20
21
22
23 Sr. Víctor Miele Paladines
24 **ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO**



Firmado electrónicamente por:
PRISCILA MARIUXI
ORDONEZ RAMIREZ

25
26 Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL